Gobierno de Canarias

Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Dirección General de la Actividad Física y el Deporte

Código de solicitud: aa32eca1-01db-4ffd-8390-84ca373d081c

8655 ACEPTO SUBVENCIÓN Subvenciones nominadas Federaciones Deportivas Canarias

(*) Campos obligatorios

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

PERSONA JURÍDICA

NIF (*)	Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)
G38376091	FEDERACION CANARIA DE PESCA Y CASTING

Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico
922621979	608533943		tecnico332010@gmail.com

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la persona solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica)

Es persona (*)

◉ Física ○ Jurídica

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento (*)	Documento (*)
NIF	78696948X

Nombre / Nombre elegido (*)	Primer apellido (*)	Segundo apellido (*)
CARLOS JAVIER	SANCHEZ	JORGE

En calidad de	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
○ Representante Legal	619903988	608533943	
○ Otro			

OTROS DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

Cargo del representante de la entidad (*)

CARLOS JAVIER SANCHEZ JORGE

DECLARA

Por la presente comunico:

- Que **ACEPTO** en todos sus términos la subvención concedida de fecha y por importe indicados a continuación, comprometiéndome a destinarla al fin para el que ha sido concedida.

Fecha	Importe
18/05/2026 09:45:56	23.000,00 €

- Que persiste la situación o hecho que ha motivado la solicitud de la subvención y determinado su concesión.

- Que quedo enterado de las consecuencias legalmente previstas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo y en la Ley General Presupuestaria para los supuestos incumplimientos de las condiciones y obligaciones inherentes a la concesión de la presente subvención, que podrá dar lugar a expediente sancionador, con imposición de la correspondiente sanción administrativa y reintegro de las cantidades abonadas.